

Vocales:

Don Albert Busquets Blay, Gerente de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Enrique de la Rosa Indurain, Oficial Mayor del Gobierno Civil de Barcelona.

Don Javier Díez y Miguel, Director del Programa de Formación de Administradores de la Educación y Gerentes de Universidad del Departamento.

Don Valentín Pedrosa Rius, funcionario de nivel administrativo del Organismo, que actuará como Secretario.

Miembros suplentes

Presidente: Don Ismael Elías Pitarch Segura, Secretario general de la Universidad.

Vocales:

Doña Pilar Otones Herrera, Jefe de Contabilidad de la Universidad.

Don Francisco Bonifasi Codo, Jefe de Sección del Gabinete Técnico del Gobierno Civil de Barcelona.

Don José Sarrión Gualda, Secretario Provincial de la Delegación Provincial del Departamento en Barcelona.

Don Mariano Sezatornil Miró, Jefe de Personal de la Universidad, que actuará de Secretario.

Bellaterra, 7 de septiembre de 1978.—El Rector.—P. O., José Luis Bleuca Perdices.

24456 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad del grupo «Estructuras I» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, grupo X «Estructuras I» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal y a continuación comenzar los ejercicios, el día 23 del próximo mes de octubre a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, el programa de las disciplinas.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo preceptivo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 8 de septiembre de 1978.—El Presidente, F. del Pozo.

24457 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Antropología» (Filosofía y Letras), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Antropología» (Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y a continuación proceder a la iniciación del primer ejercicio a las doce de la mañana del día 23 de octubre próximo, en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (edificio A), de la Universidad Complutense de Madrid.

En el acto de la presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aportan al concurso-oposición, y en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 8 de septiembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Angel González Alvarez.

24458 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Psicología matemática» de Facultad de Ciencias de la Educación de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Psicología ma-

temática» de Facultad de Ciencias de la Educación de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 18 de octubre próximo, en los locales del Instituto de Filosofía «Luis Vives», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, el programa de la disciplina.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Presidente, Miguel Cruz Hernández.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

24459 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de méritos para proveer destinos en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que dispone el artículo 32 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio del Ministerio de Industria y Energía, aprobado por Decreto 3100/1973, de 18 de noviembre, esta Subsecretaria convoca concurso de méritos para la provisión de las vacantes que a continuación se relacionan, así como de las que puedan producirse durante la tramitación o como resultas del mismo:

	Plazas vacantes
A) Ingenieros Subalternos en los Servicios centrales	
Consejo Superior del Ministerio	1
Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción	13
Dirección General de Industrias Alimentarias y Diversas	1
Dirección General de la Energía	1
Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología	1
B) Ingenieros Subalternos en los Servicios provinciales	
Delegación de Alicante	1
Delegación de Badajoz	1
Delegación de Baleares	1
Delegación de Barcelona	1
Delegación de Cáceres	1
Delegación de Córdoba	1
Delegación de La Coruña	1
Delegación de Gerona	1
Delegación de Huelva	1
Delegación de Jaén	1
Delegación de Lérida	1
Delegación de Madrid	1
Delegación de Málaga	1
Delegación de Murcia	2
Delegación de Oviedo	3
Delegación de Las Palmas	1
Delegación de Santa Cruz de Tenerife	1
Delegación de Sevilla	1
Delegación de Tarragona	2
Delegación de Teruel	1
Delegación de Valencia	2
Delegación de Valladolid	1
Delegación de Zaragoza	3

Podrán tomar parte en el presente concurso todos los funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio del Departamento, en situación de servicio activo, que hubieran servido el destino que desempeñan, al menos, durante dos años.

Deberán tomar parte, obligatoriamente:

1.º Todos los funcionarios del Cuerpo que sirvan destinos que les hayan sido adjudicados con carácter provisional y continúen en esta situación.

2.º Todos los funcionarios ingresados por Orden ministerial de 31 de julio de 1978.

3.º Todos los funcionarios reingresados en el servicio activo del Cuerpo por Resolución de 31 de julio de 1978.

Los funcionarios que aspiren a las indicadas plazas deberán presentar sus solicitudes dentro del término de diez días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Departamento, Delegaciones Provinciales del Ministerio o en cualquiera de los lugares admitidos por el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Los interesados acompañarán a sus respectivas solicitudes relación de méritos y circunstancias que estimen convenientes alegar en orden a los puestos a que aspiren.

Las plazas se adjudicarán aplicando el siguiente baremo de puntuación:

1. *Antigüedad:*
 - 1.1. En el Cuerpo de Ingenieros de Minas. 1 punto por año
2. *Servicios efectivos prestados en el Ministerio (adicional):*
 - 2.1. Como Ingeniero Subalterno 1 punto por año
 - 2.2. Como Jefe de Sección o asimilado ... 3 puntos por año
 - 2.3. Como Inspector, Consejero o Subdirector 5 puntos por año
 - 2.4. Como puesto de superior nivel 7 puntos por año
3. *Méritos de apreciación discrecional:*
 - 3.1. Eficacia demostrada en destinos anteriores, menciones honoríficas, premios y condecoraciones De 0 a 12 puntos
 - 3.2. Antecedentes profesionales, estudios, trabajos, publicaciones y diplomas relacionados con las funciones a desempeñar De 0 a 15 puntos

Con independencia de esta valoración, se considerará la alegación de residencia previa del cónyuge funcionario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Subsecretario, Manuel María de Uriarte y Zulueta.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

ADMINISTRACION LOCAL

24460 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a la oposición para proveer dos plazas de Asistentes Sociales.

El Tribunal calificador designado para juzgar la oposición convocada para cubrir dos plazas de Asistentes Sociales cuya composición fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 22 de julio y 31 de agosto de 1978, se reunirá el día 24 de octubre de 1978, a las diez horas de la mañana, en el Palacio Provincial, al objeto de practicar el primer ejercicio de la oposición los aspirantes admitidos, a quienes se les convoca para dicho día y hora.

Efectuado el oportuno sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, dio el siguiente resultado:

Número	
1	Doña Josefa Lozano Jorquera.
2	Doña María Isabel de la Purísima Concepción Mandado Vázquez.
3	Doña María del Pilar Martín Torres.
4	Doña Antonia Molina Habas.
5	Doña Adelina Navarro Fernández.
6	Doña María Antonia Pomares Esteve.
7	Doña M. Mercedes Margarita Taibo Vázquez.
8	Doña Isabel Tortosa Piqueres.
9	Don Pedro José Almeyros Martínez.
10	Doña Emilia Caballero Alvarez.
11	Doña María Elena Compañ Poveda.
12	Doña Francisca Díez García.
13	Doña María Generosa García López.
14	Doña Asunción García Martínez.
15	Doña María de la Caridad Hernández Maestro.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, a los oportunos efectos.

Alicante, 19 de septiembre de 1978.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaun Díaz de Rada.—6.354-A.

24461 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá referente a la oposición restringida para proveer en propiedad 21 plazas de Oficial de Oficios, especialidad de Puericultura, de conformidad al Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Con esta fecha, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley vigente, ha dictado la siguiente resolución:

Primero.—Que habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de 21 plazas de Oficial de Oficios, especialidad Puericultura, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 309, de fecha 27 de diciembre de 1977, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto de 27 de junio de 1968, y demás legislación aplicable, acuerdo aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, que queda establecida de la siguiente forma, una vez atendida la reclamación formulada por doña María Dolores Gallego Rodríguez, quien fue excluida en la lista provisional:

Admitidos

Doña Margarita Grancelli Cabeza.
Doña Emma Ribé Martínez.
Doña Purificación Dagá Güell.
Doña Ana María Benas Colomé.
Doña Carmen Vendrell Estruch.
Doña Josefina Penadés Castells.
Doña Antonia López Martínez.
Doña Neus García Piera.
Doña Rosa María Lerin Molina.
Doña Josefa Orive Bon.
Doña Josefa Fernández Monreal.
Doña Rosa María Gil Ausina.
Doña Carmen Cols Clotet.
Doña Yolanda Casanovas Casas.
Doña Rosa Praderas Roca.
Doña María Magdalena Roch Llobet.
Doña Antonia Trujillo Fernández.
Doña María Dolores Alonso Joyas.
Doña María Dolores Gallego Rodríguez.

Excluidos

Doña Elisenda Castany Jarque.
Doña Adela Frasset Martí.

Las señoritas Castany y Frasset son excluidas por haber causado baja a todos los efectos, en la plantilla de esta Corporación, con fecha 31 de agosto último.

Que se haga pública la presente resolución, a los efectos reglamentarios.

Segundo.—Composición del Tribunal:

El Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida de acuerdo con la base 5.ª de la convocatoria, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Seijo Viñas, Alcalde en funciones de la Corporación, quien podrá delegar en el primer Teniente de Alcalde, don Juan Vidal Dagá.

Vocales:

Jefe o funcionario técnico del Servicio: Don Adolfo Noriega Ramírez.

Representante del Profesorado Oficial del Estado: Don Feliciano Segura Cuadrado, titular, y don Jorge Vicente Miró, suplente.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Pedro Gómez Quintana, titular, y don Enrique de la Rosa Indurain, suplente.

Secretario: El Secretario-Habilitado de la Corporación, don Enrique Ferrer Talimé, titular, y doña Carmina Busquets Armentgol, suplente.

Tercero.—Constitución del Tribunal:

El acto de constitución del Tribunal tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 25 de octubre de 1978, a las diecisiete horas, de lo cual se notifica, asimismo, a los concursantes, a los efectos oportunos.

Cornellá, 8 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—10.488-E.

24462 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá referente a la oposición restringida para proveer en propiedad cuatro plazas de Psicólogos, de conformidad al Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Con esta fecha, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley vigente, ha dictado la siguiente resolución: